

## Ciencia y tecnología: mirar al futuro

● La reciente controversia por los resultados del concurso de Centros de Interés Nacional evidencia un problema estructural del sistema científico chileno: la ausencia de visión de largo plazo sobre el rol de los centros de investigación en el desarrollo nacional.

Durante años, Chile apostó por la colaboración científica para enfrentar desafíos complejos, formar capital humano avanzado y descentralizar capacidades. Los centros han sido clave articulando equipos, consolidando infraestructura y vinculando la ciencia con políticas públicas y sociedad. Hoy, estas capacidades quedan expuestas a una lógica excesivamente competitiva y de corto plazo.

El problema no son los concursos, sino que sean el único mecanismo de continuidad. Cuando proyectos construidos durante décadas dependen de resultados puntuales, se genera incertidumbre, se debilitan equipos y se arriesga la inversión pública realizada. La ciencia no avanza cuando se gestiona como una sucesión de apuestas aisladas.

En otros países, los centros operan como plataformas estables, combinando financiamiento basal con evaluaciones periódicas. En Chile, la au-

sencia de política explícita para centros de I+D deriva en un sistema fragmentado que afecta a investigadores, regiones y la capacidad del país para enfrentar desafíos estratégicos.

La discusión actual es una oportunidad para definir qué sistema científico queremos: uno marcado por incertidumbre permanente o uno que combine exigencia, colaboración y visión estratégica. Es una decisión de desarrollo país.

*Silvia Díaz, presidenta del Consejo CTCI*

Crónica de Chillán invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a [cartas@cronicachillan.cl](mailto:cartas@cronicachillan.cl) o a la dirección Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.